



## RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

No. de Solicitud : 1110400000713  
Fecha de Recepción: 30/01/2013  
Fecha de Respuesta: 07/02/2013

Unidad Administrativa que da respuesta: **Subdirección de Recursos Materiales.**

### C. Mayra Nayeli Ramos López

PRESENTE

Dando respuesta a la solicitud de información 1110400000713, requerida a través del sistema Infomex, hacemos referencia a su pregunta de manera textual a continuación:

**“Solicito las licitaciones o adjudicaciones que se hayan realizado para adquisición de vales y/o tarjetas electrónicas de despensa por motivo de fin de año o como bono navideño en 2011, pidiendo adjunten el acta de apertura y de fallo o en su defecto mencionen la empresa adjudicada, el monto del contrato, la comision o bonificacion en porcentaje y en cantidad.”**

En respuesta a su solicitud, se presenta a continuación la información que se tiene de los registros (archivos electrónicos) en las Subdirecciones de Recursos Materiales y Recursos Humanos:

La adjudicación para la adquisición de vales y/o tarjetas electrónicas de despensa por motivo de fin de año o como bono navideño en 2011, se realizó con la empresa; Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V. (OPAM), quien resultó ganador de la Licitación Pública Nacional No. 11104002-001-11 para el suministro mensual de vales electrónicos al personal de CIATEQ durante el ejercicio 2011.

El monto del contrato fue por la Cantidad de; \$1, 671,185.00, (No causa IVA) y no carga comisión por le prestación del servicio.

VIGENCIA: A partir del mes de abril a diciembre de 2011, con suministro a 337 personas por la cantidad mensual de \$551.00 pesos en vales electrónicos.

Los montos de bono navideño en 2011 fueron los siguientes: \$9,300.00 por persona, y fueron entregados a 53 personas administrativas, haciendo un monto de \$ 492,900.00.

Se anexan los archivos solicitados del Acta de apertura y de fallo.

Cabe mencionar que la información aquí presentada cumple de acuerdo al artículo 18 Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los archivos anexos se manejan en versión pública de conformidad a los artículos 11,12 y 13 de LINEAMIENTOS para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Atentamente,

UNIDAD DE ENLACE.

**Nota: La solicitud de información quedará registrada para futuras consultas en nuestra página Web en el apartado Transparencia.**



**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES**

<b>LICITACION PUBLICA: NACIONAL</b> No. <b>11104002-001-11</b>	<b>REQUERIMIENTO DE: LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.</b>
<b>OBJETO DE LA LICITACIÓN: SUMINISTRO DE DESPENSAS MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS.</b>	

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 horas, del 30 del marzo de 2011, en la sala de usos múltiples de CIATEQ, A.C., ubicada en: Avenida del Retablo No 150, colonia constituyentes FOVISSSTE, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el los numerales 9.3 y 14 de la Convocatoria. El acto fue presidido por Ing. Arturo Vazquez Echeverría, servidor público designado por la convocante. -----

Los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria. -----

No.	LICITANTES QUE PRESENTARÓN EN PAPEL PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
1.	Accor Servicios Empresariales, S.A. de C.V.
2.	Efectivale, S.A de C.V.
3.	Prestaciones Universales S.A. de C. V. *
4.	Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C. V.

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en forma presencial en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente: -----

*(Handwritten signatures and initials)*





**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

DESCRIPCIÓN	Acoor Servicios Empresariales, S. A. de C. V.		Efectivale, S.A. de C.V.		Prestaciones Universales, S.A. de C.V.		Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C. V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO
<b>10.2.7.1.</b> Formato de Registro de participación generado en CompaNet.	SI		SI		SI		SI	
<b>10.2.7.2.</b> Formato de acreditación y representación, mediante el cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente. El domicilio que el Licitante consigne en este formato, será el que se considere como el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones. (ANEXO No. 1)	SI		SI		SI		SI	
<b>10.2.7.3.</b> Copia y original para cotejo de una identificación oficial vigente con fotografía, del representante legal o apoderado.	SI		SI		SI		SI	
<b>10.2.7.4.</b> Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (ANEXO No. 2)	SI		SI		SI		SI	
<b>10.2.7.5.</b> Manifestación escrita expresando su conformidad con el contenido de la Convocatoria, sus anexos, así como haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a la Convocatoria derivadas de la junta de aclaraciones y el modelo de contrato.  También que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, en los cuales se fundamenta la presente Licitación;	SI		SI		SI		SI	

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*





**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

así como su conformidad de apegarse a éstos. (ANEXO No. 3)							
<b>10.2.7.6.</b> Carta donde manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. (ANEXO No. 4)						SI	
<b>10.2.7.7.</b> Declaración de integridad mediante la cual manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de CIATEQ, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás Licitantes. (ANEXO No. 5)	SI		SI		SI		SI
<b>10.2.7.8.</b> Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, que cuenta con servicio de atención telefónica indicando el nombre completo, número telefónico y correo electrónico del contacto, así como el horario de atención. (ANEXO No. 10)	SI		SI		SI		SI
<b>10.2.7.9.</b> Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que en caso de que le sea adjudicado el contrato, no cederá y/o subcontratará parcial o totalmente, las obligaciones derivadas del contrato que en su caso, se formalice con CIATEQ (ANEXO No. 11).	SI		SI		SI		SI
<b>10.2.7.10.</b> Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, que su representada cuenta con los recursos materiales, técnicos y humanos necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la presente Licitación (ANEXO No. 12).	SI		SI		SI		SI
<b>10.2.7.11.</b> Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, se obliga a prestar la prestación de servicio ofertado de la siguiente	SI		SI		SI		SI

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*





**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

manera:

Del 01 de abril de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

Y cumplirá invariablemente con lo solicitado en la presente Convocatoria, sus anexos así como lo que se derive de la Junta de Aclaraciones (ANEXO No. 13).

<b>10.2.7.12.</b> Copia del documento comprobatorio de que cuenta con la autorización de la S.H.C.P. para realizar las operaciones objeto de esta Licitación (Formato R1 o R2 y cédula del RFC).	SI		SI		SI		SI	
<b>10.2.7.13.</b> CURRICULUM, incluyendo la relación de los clientes más importantes durante 2009 y 2010, indicando datos completos del cliente (nombre fiscal, domicilio y teléfonos) y descripción de la prestación de servicio otorgados.  La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los Licitantes autorizan a CIATEQ para obtener por sus propios medios, información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. Así como la disponibilidad de realizar visitas físicas.	SI		SI		SI		SI	
<b>10.2.7.14.</b> Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, que se compromete a entregar los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al Anexo 7 de la Convocatoria a la Licitación. (Anexo No. 15)	SI		SI		SI		SI	
<b>10.2.7.15.</b> Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta o no, en su planta laboral con un cinco por ciento (5%) de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la Licitación, anexando para tal efecto la relación de nombres, antigüedad y número de seguro	SI		SI		SI		SI	

*[Handwritten signatures and initials]*

*Calis*



**RSGC 036**  
 ISO-9001:2008  
 Vigencia 15.01.2012





CIATEQ

**Centro de Tecnología Avanzada**

social que les corresponde.

NOTA: El Licitante que resulte adjudicado deberá presentar el documento de alta correspondiente para verificar la antigüedad declarada (ANEXO No. 16).

<b>10.2.7.16.</b> Escrito en donde indique la clasificación de su empresa, ya sea micro, pequeña, mediana o grande, conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de junio de 2009, señalando en él, el número de personal de su planta de empleados y su giro.	SI		SI		SI		SI
<b>10.2.7.17.</b> Proposición técnica, describiendo detalladamente lo siguiente:  <input type="checkbox"/> Manifestación bajo protesta de decir verdad que las condiciones y coberturas descritas en su proposición técnica estarán vigentes a partir de la fecha del acto de apertura de proposiciones, y hasta el día 31 de diciembre de 2011.	SI		SI		SI		SI
<b>10.2.7.18.</b> Proposición económica, describiendo detalladamente lo siguiente:  <input type="checkbox"/> Precio unitario, sub-total, I.V.A. y total por partida con número, así como el importe total de la proposición con número y letra, considerando lo establecido en el <b>Anexo No. 8</b> de esta Convocatoria, y en su caso, las aclaraciones realizadas en el acto correspondiente.  <input type="checkbox"/> Manifestación bajo protesta de decir verdad que los precios de su proposición permanecerán fijos a partir de la fecha de apertura de proposiciones y hasta el día 31 de diciembre de 2011.	SI		SI		SI present a proposición económica.	No presenta el documento de Manifestación bajo protesta de decir verdad que los precios de su proposición permanecerán fijos a partir de la fecha de apertura de proposición es y hasta el día 31 de diciembre de 2011.	SI

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.-----

1) Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracción III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación: -----

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
Accor Servicios Empresariales, S.A. de C.V.	Suministro de despensas mediante tarjetas electrónicas	\$2,592,200.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.)  (El porcentaje de descuento que ofrece es de 0.30%)
	16% IVA	NO APLICA
<b>IMPORTE TOTAL:</b>		
Efectivale, S.A de C.V.	Suministro de despensas mediante tarjetas electrónicas	\$1,663,330.44 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 44/100 M.N.)  (El porcentaje de descuento que ofrece es de 0.47%)
	16% IVA	NO APLICA
<b>IMPORTE TOTAL:</b>		

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



**RSGC 038**  
 ISO-9001:2008  
 Vigencia 15.01.2012







**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

Prestaciones Universales, S.A. de C.V.	Suministro de despensas mediante tarjetas electrónicas	\$1,661,826.37 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 37/100 M.N.)  (El porcentaje de descuento que ofrece es de 0.56%)
	16% IVA	NO APLICA
<b>IMPORTE TOTAL:</b>		
Operadora de Programas de Abasto Multiple S. A. de C.V.	Suministro de despensas mediante tarjetas electrónicas	\$1,663,072.85 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.)  (El porcentaje de descuento que ofrece es de 0.52%)
	16% IVA	NO APLICA
<b>IMPORTE TOTAL:</b>		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 10.2.23 de la Convocatoria de licitación, las proposiciones se rubricaron por el licitante elegido por los participantes siendo la Lic. Eloísa Cristina Cercos Martínez y los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 01 de ABRIL a las 17:00 horas en la sala de usos múltiples de CIATEQ, A.C. ubicada en Avenida del Retablo No. 150, colonia Constituyentes FOVISSSTE, en la ciudad de Querétaro, Qro., mismo que podrá ser





diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

**Centro de Tecnología Avanzada**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la oficina de la Coordinación de Licitaciones Ubicada en Avenida del Retablo No. 150, colonia Constituyentes FOVISSSTE, en la ciudad de Querétaro, Qro., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también se enviará por correo electrónico a los licitantes que lo soliciten.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que, no haya presentado escrito de interés en participar en esta licitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 30 del mes marzo del año 2011.

Esta Acta consta de 9 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Acoor Servicios *Empresariales, S.A. de C.V.	<b>Eliminado. Cuatro renglones y dos columnas.</b> <b>Fundamento Legal:</b> Art. 18 fracción II de La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. <b>Motivación:</b> La información aquí eliminada corresponde a datos personales de los representantes de los licitantes.	
Efectivale, s.A. de C.V.		
Prestaciones Universales, S.A. de C.V.		
Operadora de Programas de Abasto Multiple S. A. de C.V.		

*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the table area]*





**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

**POR EL CIATEQ, A.C.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Arturo Vazquez Echeverría	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.	
C.P. Ivonne Perez Pedraza	Encargada de Nominas	
Lic. Gerardo Muñoz Mares	Coordinador de Licitaciones	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Carlos Humberto Rangel Corona	

----- FIN DEL ACTA -----



**RSGC 038**  
 ISO-9001:2008  
 Vigencia 15.01.2012





**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 11104002-001-11**

**REFERENTE A: "SUMINISTRO DE DESPENSAS MEDIANTE TARJETAS ELECTRÓNICAS"**

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2011, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE CIATEQ, A.C., SITO EN AVENIDA DEL RETABLO, NÚMERO 150, COLONIA CONSTITUYENTES FOVISSSTE, CÓDIGO POSTAL 76150 DE ESTA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CIATEQ, A.C., DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y REPRESENTACIONES SE ASIENTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN ARRIBA MENCIONADA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; ASÍ COMO EN EL NUMERAL 6 Y 10.3 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

-----DESARROLLO DE LA REUNIÓN:-----

EL ING. ARTURO VAZQUEZ ECHEVERRÍA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO; DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, MANIFESTANDO QUE ESTA REUNIÓN SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, INFORMANDO A LOS PRESENTES EN ESTE ACTO QUE POR DICTAMEN EMITIDO POR EL AREA TECNICA Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO DE CIATEQ, A.C., FIRMADO Y RUBRICADO COMO REPRESENTANTE DE DICHA ÁREA LA C.P. IVONNE PEREZ PEDRAZA, CON BASE EN EL NUMERAL 12, DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN; SE RECIBIÓ LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, INDICANDO EL RESULTADO DE LAS OFERTAS EVALUADAS CONFORME A LA REFERIDA CONVOCATORIA. -----

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 52 DE SU REGLAMENTO, SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

----- FALLO-----

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARÓN.-----

Querétaro, Qro. | El Marqués, Qro. | Aguascalientes, Ags. | **CIATEQ A.C.** | San Luis Potosí, S.L.P. | Villahermosa, Tab. | Cd. Sahagún, Hgo.  
(442) 211-2600 | (442) 196-1500 | (449) 973-1060 | (444) 824-0310 | (993) 316-6656 | (791) 913-7512

Tel: (442) 211-2685 \* Servicio a clientes: 01-800-800-3798 \* Fax: (442) 216-9963 \* mkt@ciateq.mx \* www.ciateq.mx



**RSGC 038**  
ISO-9001:2008  
Vigencia 15.01.2012





**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

SE DESECHA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE: PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V. DEBIDO QUE INCUMPLIO EN EL NUMERAL 10.2.7.18, DE LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, AL NO HABER PRESENTADO EL ESCRITO DE "Manifestación bajo protesta de decir verdad que los precios de su proposición permanecerán fijos a partir de la fecha de apertura de proposiciones y hasta el día 31 de diciembre de 2011". SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN."-----

**FUNDAMENTO LEGAL:** -----

**CAUSAS DE DESECHAMIENTO. (Artículo 29, fracción XV de la Ley)**

**NUMERAL 13.- CAUSAS PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN;**

*"Se consideran causas para el desechamiento de las proposiciones las siguientes:*

*La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en la Convocatoria que afecte la solvencia de la proposición.*

*El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la Convocatoria, sus anexos y la junta de aclaraciones que afecte la solvencia de la proposición".* -----

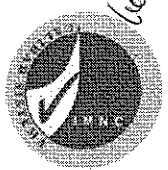
**II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**-----

LAS PROPOSICIONES QUE SE DECLARAN SOLVENTES, PORQUE REÚNEN, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y HABER DEMOSTRADO QUE TIENE CAPACIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SON: -----



Querétaro, Qro. | El Marqués, Qro. | Aguascalientes, Ags. | **CIATEQ A.C.** | San Luis Potosí, S.L.P. | Villahermosa, Tab. | Cd. Sahagún, Hgo.  
(442) 211-2600 | (442) 196-1500 | (449) 973-1060 | (444) 824-0310 | (993) 316-6656 | (791) 913-7512

Tel: (442) 211-2685 \* Servicio a clientes: 01-800-800-3798 \* Fax: (442) 216-9963 \* mkt@ciateq.mx \* www.ciateq.mx



**RSGC 036**  
ISO-9001:2008  
Vigencia 15.01.2012

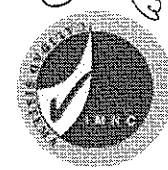


**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
Operadora de Programas de Abasto Múltiple S. A. de C.V.	Suministro de despensas mediante tarjetas electrónicas. (9 meses de suministro)	<b>\$1,663,072.85</b> (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.)  (El porcentaje de descuento que ofrece es de 0.52%)
	16% IVA	NO APLICA
	<b>IMPORTE TOTAL:</b>	
Efectivale, S.A de C.V.	Suministro de despensas mediante tarjetas electrónicas. (9 meses de suministro)	<b>\$1,663,330.44</b> (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 44/100 M.N.)  (El porcentaje de descuento que ofrece es de 0.47%)
	16% IVA	NO APLICA
	<b>IMPORTE TOTAL:</b>	
Accor Servicios Empresariales, S.A. de C.V.	Suministro de despensas mediante tarjetas electrónicas. (9 meses de suministro)	<b>\$2,592,200.00</b> (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)  (El porcentaje de descuento que ofrece es de 0.30%)
	16% IVA	NO APLICA
	<b>IMPORTE TOTAL:</b>	

*[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]*





**CIATEQ**

**Centro de Tecnología Avanzada**

III. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO.-----

EL CIATEQ, A. C., ADJUDICA EL CONTRATO LA EMPRESA: OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V., PARA EL SUMINISTRO DE DESPENSAS MEDIANTE TARJETEAS ELECTRÓNICAS CON UN MONTO PROPUESTO DE \$1,663,072.85 (**UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.**) QUIEN SE OBLIGA A FORMALIZAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE SU PROPOSICIÓN Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DE CONTRATO, PRESENTACIÓN DE GARANTIAS Y ANTICIPOS.-----

LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERA DE REALIZARSE EN UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DEL RETABLO NO. 150 COLONIA CONSTITUYENTES FOVISSSTE, EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QRO., EN HORARIO DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS.-----

LA PRESENTACIÓN DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DEBERA DE ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL MISMO, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DEL RETABLO NO. 150 COLONIA CONSTITUYENTES FOVISSSTE, EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QRO., EN HORARIO DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS, , APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARA DE SURTIR EFECTO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 17:10 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, Y QUISIERON HACERLO.-----

Querétaro, Qro. | El Marqués, Qro. | Aguascalientes, Ags. | **CIATEQ A.C.** | San Luis Potosí, S.L.P. | Villahermosa, Tab. | Cd. Sahagún, Hgo.  
(442) 211-2600 | (442) 196-1500 | (449) 973-1060 | (444) 824-0310 | (993) 316-6656 | (791) 913-7512

Tel: [442] 211-2685 \* Servicio a clientes: 01-800-800-3798 \* Fax: [442] 216-9963 \* mkt@ciateq.mx \* www.ciateq.mx





CIATEQ

**Centro de Tecnología Avanzada**

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Acoor Servicios Empresariales S.A. de C.V.		
Efectivale, s.A. de C.V.		
Prestaciones Universales, S.A. de C.V.		
Operadora de Programas de Abasto Multiple S. A. de C.V.		

**Eliminado.** Cuatro renglones y dos columnas.  
**Fundamento Legal:** Art. 18 fracción II de La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
**Motivación:** La información aquí eliminada corresponde a datos personales de los representantes de los licitantes.

**POR EL CIATEQ, A.C.**

NOMBRE	AREA	FIRMA
Ing. Arturo Vazquez Echeverría	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios. (Emite el Fallo)	
C.P. Ivonne Perez Pedraza	Encargada de Nominas (Responsable de la Evaluación de las proposiciones Legal, Técnica y Económica).	
Lic. Gerardo Muñoz Mares	Coordinador de Licitaciones (Responsable de la Evaluación de las proposiciones Legal, Técnica y Económica).	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Jorge Garcia Trejo.	

----- FIN DEL ACTA -----

